

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. MOISÉS SÁENZ GARZA" DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



## REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN CICLO ESCOLAR 2015-2016

- 2 copias del Título (en caso de estar titulado)
- 2 copias del Acta de Titulación (en caso de estar titulado)
- 2 copias del documento que va a tramitar (Certificado anterior)
- 3 fotografías <u>TAMAÑO INFANTIL</u> (en blanco y negro sin aretes, sin lentes, collares y con cabello recogido) <u>papel mate.</u> Con ROPA CLARA, no usar ropa oscura, pues imposibilita visualizar el sello. Escribir el nombre al reverso.
- 2 copias de credencial **del SNTE** de la Secc. 50 con fecha del 2008 en adelante, de Secc. 21 reciente y firmada al reverso **o del STENSE**
- 2 copias de acta de nacimiento
- 2 copias de CURP
- · Llenar la solicitud
- Hacer pago en el Departamento de Recursos Financieros de la Normal Superior
   \$ 400.00 afiliados activos de las Secc. 50 y 21 o del STENSE \$ 1000.00 jubilados o no afiliados a estas secciones

El <u>trámite tarda de 45 a 60 días</u> a partir de la fecha de recibido. "El resguardo posterior será SÓLO DE 6 MESES, después será remitido a S. E." DOI-160 REV 06-09/15

Tel: 83.43.83.83 y 83.40.13.91 De lunes a viernes de 16:00 a 20:30 hrs. Sábados de 8:00 a 15:00 hrs.



## ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. MOISÉS SÁENZ GARZA" DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



## REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN CICLO ESCOLAR 2015-2016

- 2 copias del Título (en caso de estar titulado)
- 2 copias del Acta de Titulación (en caso de estar titulado)
- 2 copias del documento que va a tramitar (Certificado anterior)
- 3 fotografías <u>TAMAÑO INFANTIL</u> (en blanco y negro sin aretes, sin lentes, collares y con cabello recogido) <u>papel mate.</u> <u>Con ROPA CLARA</u>, no usar ropa oscura, pues imposibilita visualizar el sello. Escribir el nombre al reverso.
- 2 copias de credencial **del SNTE** de la Secc. 50 con fecha del 2008 en adelante, de Secc. 21 reciente y firmada al reverso **o del STENSE**
- 2 copias de acta de nacimiento
- 2 copias de CURP
- Llenar la solicitud
- Hacer pago en el Departamento de Recursos Financieros de la Normal Superior
   \$400.00 afiliados activos de las Secc. 50 y 21 o del STENSE \$1000.00 jubilados o no afiliados a estas secciones

El <u>trámite tarda de 45 a 60 días</u> a partir de la fecha de recibido. "El resguardo posterior será SÓLO DE 6 MESES, después será remitido a S. E." DOI-160 REV 06-09/15

Tel: 83.43.83.83 y 83.40.13.91 De lunes a viernes de 16:00 a 20:30 hrs. Sábados de 8:00 a 15:00 hrs.